

Santo Domingo de los Colorados, 03 de abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO

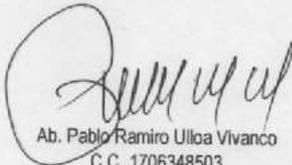
Señores socios:

Luego de haber analizado los documentos de la compañía ARTICULOS DEPORTIVOS Y CALZADO ARDECAL S.A., correspondientes al año 2016, al respecto debo informar lo siguiente.

- 1- Que las jornalizaciones contables están debidamente efectuadas y cuentan con los respaldos correspondientes.
- 2- La contabilidad está debidamente llevada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF.
- 3- Que los permisos y pagos correspondientes al Servicio de Rentas Internas, Municipios, Cuerpo de Bomberos, IESS, se encuentran al día.

Es lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ab. Pablo Ramiro Ulloa Vivanco
C.C. 1706348503
COMISARIO